

Guayaquil, 10 de abril del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

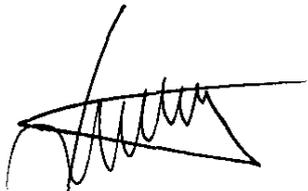
Cuidad.-

AUTORIZACION

Yo JAVIER COBO CHANTONG con C.I. # 0917419723, Gerente General de la Compañía **ASFATELSA ASFALTOS ECUATORIANOS S.A.**, con R.U.C. #0991256903001, autorizo al señora **MONICA CHANTONG DIAZ** con C.I.# 0909076259 para que realice los trámites correspondientes.

Gracias por la atención a la presente.

Atentamente,



ING. JAVIER COBO CHANTONG
GERENTE GENERAL
C.I. # 0917419723
TELF. (04)2 323264

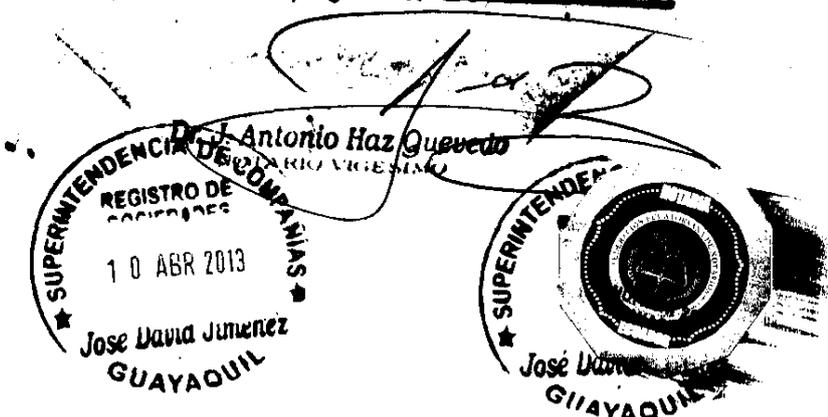


NOTARIA VIGÉSIMA CANTON GUAYAQUIL
En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 18 numeral 9 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la(s) firma(s) que anteceden, son las mismas estampadas en las cédulas de ciudadanía de sus portadores. Y que corresponden a los señores:

ENG. JAVIER COBO CHANTONG

C.I.: 0917419723

Guayaquil, 10 ABR 2013



Guayaquil, 10 de abril del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente autorizo a la compañía **ASFATELSA ASFALTOS ECUATORIANOS S.A.**, con R.U.C. # 0991256903001, a utilizar mis instalaciones ubicado en 10 de Agosto 846 y Lorenzo de Garaicoa (Esq.), para que realice sus actividades comerciales.

Gracias por la atención a la presente.

Atentamente,

ING. JAVIER COBO PEÑA

C.I.# 090531855-6

NOTARÍA VIGÉSIMA CANTÓN GUAYAQUIL
en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 18 numeral 9 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la(s) firma(s) que anteceden, son las mismas estampadas en las cédulas de ciudadanía de sus portadores. Y que corresponden a los señores :

ING. JAVIER COBO PEÑA

C.I.: 0905318556

Guayaquil, 10 ABR 2013

Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO VIGÉSIMA

